



I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES

PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100 m², ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN.

REGIÓN : V

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
004
Fecha de Aprobación
20-Ene-05
ROL S.I.J
6006 - 14

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 313 del 07.12.04
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 334 de fecha 09.11.04.
 E) El Anteproyecto de Edificación N° XXXX vigente, de fecha XXXX (cuando corresponda)
 F) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra en cuestión se ajusta íntegramente al Anteproyecto de Edificación aprobado. (cuando corresponda)
 G) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 485 de fecha 03.12.04. (cuando corresponda)
 H) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° XXXX de fecha XXXX (cuando corresponda)
 I) Otros (especificar):

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para construir 1(una) Casa con una superficie edificada de 286,95 m²
N° DE EDIFICIOS, CASAS, GALPONES
 y de 2 pisos de altura, destinado a Habitacional (Residencial)
 ubicado en calle/avenida/camino Avda. Bosques de Montemar N° 985
 Lote N° 14 manzana 21 localidad o loteo Bosques de Montemar
 sector Urbano Zona H8 - V4 del Plan Regulador Comunal
(URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL
 aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
 2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba Pierde
(MANTIENE O PIERDE)
 los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
D.F.L. 458/76; D.S. 75/01; D.S. 329/80; D.S. 107/88 MINVU
BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMÓNICO, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA
 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
XXXX
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros
 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta íntegramente al citado anteproyecto, por lo que se aprueba sin más trámite
(CUANDO CORRESPONDA)
 5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	
Guillermo Izquierdo Rumi	R.U.T.
	5.263.231 - 5
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	
Guillermo Izquierdo Rumi	R.U.T.
	5.263.231 - 5
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	
XXXX	R.U.T.
	XXXX



I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES

NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
Alfredo Letelier Blackburn		7.666.277 - 0	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA
Consultora Logos Ltda.		05-011	1
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
Horacio López V.		77.232.670 - k	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR		R.U.T.	
Alfredo Letelier Blackburn		7.666.277 - 0	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
Alfredo Letelier Blackburn		7.666.277 - 0	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del SUPERVISOR		R.U.T.	
Alfredo Letelier Blackburn		7.666.277 - 0	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
Alfredo Letelier Blackburn		7.666.277 - 0	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA		R.U.T.	
Hector Burgos Bustamante		10.701.605 - 8	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
Hector Burgos Bustamante		10.701.605 - 8	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO (cuando corresponda)		R.U.T.	
XXXX		XXXX	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
XXXX		XXXX	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA
Sin			
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	

6.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

6.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	Vivienda Unifamiliar 2 pisos		
<input type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC	
<input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:			
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:			

6.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO	0,00		0,00
SOBRE TERRENO	286,95		286,95
TOTAL	286,95		286,95

ARR/JAD/clp.



I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES

6.3.- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	60%	44,42%	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	50%	25,06%
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES			DENSIDAD		
ALTURA MAXIMA EN METROS		8,60	ADOSAMIENTO	40%	26,87%

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	3	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	3
-----------------------------	---	---------------------------	---

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input type="checkbox"/> D.F.L-N°2 de 1959	<input type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/> Beneficio Fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda. Viv. Art. 6.2.9. OGUC

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/> Art. 121	<input type="checkbox"/> Art.122	<input type="checkbox"/> Art.123	<input type="checkbox"/> Art.124	<input type="checkbox"/> Art. 55	<input type="checkbox"/> Otro
-----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	-------------------------------

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input checked="" type="checkbox"/> NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Res. N°
		Fecha	

6.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	0
LOCALES COMERCIALES	0	ESTACIONAMIENTOS	3
OTROS (ESPECIFICAR):	0		0

6.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN		CLASIFICACIÓN	m2
		C - 2	286,95
PRESUPUESTO		\$ 43.872.359	
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 658.085
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS		(-)	\$
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 658.085
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$ 197.426
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$
TOTAL A PAGAR		\$ 460.659	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	1280	FECHA
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA
			20.01.05.

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

Superficies:
1er. Piso : 161,91 m2
2do. Piso : 125,04 m2
Total : 286,95 m2



ALBERTO I. RADRIGAN RODRIGUEZ
ARQUITECTO U.C.V.
DIRECTOR(S) DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE

ARR/JAD/CLP.
Distribución:
Interesado
Archivo Expdte N° 334/04
Archivo correlativo DOM
SII
INE
(PON 006/05)

